



# Universidad de Valladolid

Cursos 2009/10 a 2013/14

## Autoinforme de Renovación de la Acreditación

**Máster Universitario en:**

**Técnicas Avanzadas en  
Química**

**Centro:**

**Facultad de Ciencias**



## Índice del Autoinforme:

### 0 Introducción.

### 1 Desarrollo del Plan de Estudios.

- 1.1 Vigencia del interés académico, científico y profesional del título.
- 1.2 Organización y gestión académica del programa formativo.

### 2 Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad.

- 2.1 Información pública del título.
- 2.2 Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- 2.3 Evolución de la implantación del título

### 3 Recursos humanos y de apoyo.

- 3.1 Personal académico.
- 3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.

### 4 Resultados del programa formativo.

- 4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.
- 4.2 Evolución de los indicadores del título.
- 4.3 Inserción laboral
- 4.4 Satisfacción de los agentes implicados
- 4.5 Proyección exterior del título

### 5 Plan de mejora.

- 5.1 Fortalezas.
- 5.2 Debilidades.
- 5.2 Plan de mejora.

### 6 Tabla de datos e indicadores.



Universidad	Valladolid	Título	Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Química
Centros en los que se imparte	Facultad de Ciencias		
Órgano de Aprobación del Autoinforme	Comisión Académica	Fecha de Aprobación del Autoinforme	26 de septiembre de 2014

## 0 Introducción.

Breve descripción y valoración del **cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria**, incidiendo en especial en:

- Si dicho **proyecto se ha cumplido** y, en el caso de que haya habido alguna **desviación**, indicar las **causas** por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Cuáles han sido las **dificultades** encontradas en la puesta en marcha del título.

El proyecto inicial establecido en la memoria del máster universitario en Técnicas Avanzadas en Química (MTAQ) ha tenido un alto grado de cumplimiento a lo largo de los años de implantación del título (curso de implantación del máster 2010/11).

Concebido como salida natural a los estudios en Química impartidos en la Universidad de Valladolid, su objetivo general es proporcionar a los titulados en Química una sólida formación metodológica y conocimientos científicos avanzados en las grandes áreas de conocimiento de la Química que favorezcan el desarrollo de capacidades y aptitudes para la investigación de calidad en Química, o en otras disciplinas científico-tecnológicas afines, y siempre con orientación ambientalista.

El MTAQ fue diseñado teniendo en cuenta la situación de transición que se ha venido produciendo en la universidad española, entre licenciaturas de cinco años y grados de cuatro años, con una estructura que permite a los graduados completar sus conocimientos hasta el nivel alcanzado por los licenciados, y a éstos el reconocimiento de ese nivel más avanzado, consecuencia de la mayor duración de su titulación.

Precisamente ese carácter transicional del MTAQ ha marcado su puesta en marcha, ya que la primera promoción de graduados en Química por la Universidad de Valladolid (que es la que fundamentalmente nutre al máster) no se ha producido hasta el final del curso 2013-14. Sin embargo, la estructura del MTAQ ha permitido integrar a los licenciados sin ningún problema, solventándose las pequeñas dificultades que conlleva la implantación de una titulación, como se ha venido indicando los autoinformes de seguimiento.

La principal dificultad encontrada en la puesta en marcha del título ha sido la obtención de estudiantes. Con objeto de remediarla, se puso en marcha una modificación consistente en la existencia de dos recorridos, uno enfocado al doctorado y a la investigación, y otro más profesional, en base a la existencia de Prácticas Externas, una posibilidad no contemplada inicialmente y que se incluyó a la luz de las opiniones de los estudiantes egresados de la titulación. La cercanía del presente procedimiento de renovación de la Acreditación aconsejó, de acuerdo con el Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes de la UVa, el hacer únicamente pequeñas modificaciones en la estructura, que no se consideraron suficientes por el Consejo de Universidades, lo condujo a su denegación.

Esto hace que la modificación deba volverse a plantear para el curso próximo, tomando en consideración además las nuevas directrices del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la estructura de las enseñanzas universitarias.



## 1 Desarrollo del Plan de Estudios.

*El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

### 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

Estándares:

- *El perfil de competencias definido en el título (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia dentro del ámbito disciplinario (académico, científico o profesional).*
- *El perfil formativo del título se adecúa a las necesidades socioeconómicas y, en su caso, a las necesidades y requisitos de la profesión regulada.*

Breve descripción y valoración del cumplimiento de los estándares

El objetivo general del MTAQ es proporcionar a sus titulados una sólida formación metodológica y conocimientos científicos avanzados en las grandes áreas de conocimiento de la Química que favorezcan el desarrollo de capacidades y aptitudes para la investigación de calidad en Química, o en otras disciplinas científico-tecnológicas afines, y siempre con orientación ambientalista.

Dicho objetivo conserva su validez y relevancia, aunque la Comisión Académica se ha planteado el reforzar el carácter laboral de la titulación, con objeto de poder captar estudiantes que no se planteen la vía académico-investigadora, sino que opten por incorporarse al mundo laboral en alguna empresa y organismo de tipo químico y aumentar sus posibilidades de contratación en el actual entorno competitivo.

Listado de evidencias:

- Informes de seguimiento del título de ACSUCYL.
- Auto-Infórmes de seguimiento del título

### 1.2. Organización y gestión académica del programa formativo

a) *Procesos de acceso y admisión. Estándares:*

- *Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.*
- *Los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes de las diferentes disciplinas de entrada.*

Breve descripción y valoración del cumplimiento de los estándares:

Los estándares fijados en los criterios de admisión se han cumplido siempre. La tabla de datos e indicadores muestra las plazas ofertadas que, en todos los casos, se han ajustado a las que se indican en la memoria de verificación. Dicha tabla muestra también que todos los alumnos poseían la titulación de acceso requerida, por lo que fueron admitidos por la comisión académica.

No fueron necesarios los complementos de formación previstos en la memoria de verificación. El único caso singular se produjo en el curso 2010-2011, cuando accedió un estudiante con titulación de Ingeniería Técnica, que requirió una formación complementaria, llevándose a cabo una especial atención para su nivelación., que incluyó la asistencia a asignaturas de la licenciatura en Química.

Listado de evidencias:

- Memoria de verificación
- Página web del máster donde se explicitan los criterios de admisión



([http://www5.uva.es/master\\_tag/](http://www5.uva.es/master_tag/))

- Página web de la UVa donde se explicitan los requisitos legales

(<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.03.accesoypreinscripcion/2.02.03.02.resto/index.html>)

- Actas de reuniones
- Tabla de datos e indicadores

*b) Normativas de permanencia y de transferencia y reconocimiento de créditos. Estándares:*

- *Las normativas de permanencia establecidas por la Universidad se han aplicado correctamente en el título.*
- *Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se han aplicado de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.*

Breve descripción y valoración del cumplimiento del estándar:

En la memoria de verificación del título se hace mención a la normativa de permanencia y a los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.

Todos los estudiantes han permanecido el número de convocatorias que indica la normativa.

Los sistemas de transferencia de créditos se han aplicado de forma adecuada, en función de las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y a las competencias a adquirir en el máster, tal como se indica en la memoria de verificación, que permite el reconocimiento de hasta 24 créditos a aquellos alumnos que accedan con la titulación adecuada. La tabla de reconocimiento de créditos lista los reconocidos en cada curso académico tras el informe de la comisión académica.

Listado de evidencias:

- Normativa de permanencia de la UVa (RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2013, del Rector de la Universidad de Valladolid. BOCyL 1 de octubre)
- Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos (RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2012, del Rector de la Universidad de Valladolid. BOCyL 7 de agosto)
- Tabla listado de estudiantes con reconocimiento de créditos
- Memoria de verificación

*c) Planificación docente. Estándares:*

- *La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada.*
- *Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos de fin de grado o máster.*

Breve descripción y valoración del cumplimiento de los estándares:

Las materias y asignaturas se han ajustado a lo definido en la memoria de verificación. La planificación docente se ha llevado a cabo de acuerdo con las líneas generales propuestas en la memoria y los estándares de aplicación en la UVa, y se ha ido adaptando a las necesidades concretas de los estudiantes matriculados.

Los recursos docentes son los adecuados y están disponibles para los estudiantes tanto en la página web del Máster ([http://www5.uva.es/master\\_tag/](http://www5.uva.es/master_tag/)) como en la página institucional de la Uva (<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.01.ofertaeducativa/2.02.01.01.alfabetica/Tecnicas-Avanzadas-en-Quimica/>)

en ambas de las cuales se muestran las correspondientes guías docentes de las asignaturas. Todos los contenidos, guías docentes, horarios, profesorado, criterios de evaluación...están disponibles para los alumnos de forma previa a la matriculación.

Una vez matriculados, los alumnos disponen de la plataforma MOODLE donde se les coloca todo el



material relevante de las asignaturas y donde ellos pueden también subir las tareas encomendadas y comunicarse con el profesorado.

Con respecto al Trabajo Fin de Máster, en la inmensa mayoría de las ocasiones el alumno ya tiene pensado y elegido tanto el tema como el tutor. La política de la comisión académica ha sido siempre el respetar esta elección, y actuar únicamente en los casos en los que el estudiante no muestre ninguna preferencia, facilitándole el acceso a los distintos grupos de investigación a los que pertenecen los profesores con docencia en la titulación

Según se resume en la tabla de datos e indicadores, el grado de satisfacción de los alumnos y de los profesores con la planificación docente y el proceso de formación es siempre muy elevado y sigue una tendencia, en general, creciente. Los valores correspondientes a los estudiantes son superiores a los obtenidos por el resto de los Másteres que se imparten en la UVa, mientras que en el caso del profesorado, los valores se mantienen prácticamente idénticos a los del resto de Másteres.

Grado de satisfacción de los alumnos			
	2012-13	2011-12	2010-11
Valoración del profesorado	8,4	9,0	7,3
<i>Valoración del profesorado (UVa)</i>	6,6	6,9	6,7
Valoración del proceso de formación	8,3	9,1	7,2
<i>Valoración del proceso de formación (UVa)</i>	6,8	7,0	6,7
Infraestructuras. y recursos para la formación	7,8	7,8	np
<i>Infraestr. y recursos para la formación (UVa)</i>	6,7	7,2	np

Grado de satisfacción del profesorado			
	2012-13	2011-12	2010-11
Valoración de la organización de la docencia	8,4	8,1	7,8
<i>Valoración de la organización de la docencia (UVa)</i>	8,0	8,0	7,5
Valoración de la actividad docente	8,0	7,4	7,9
<i>Valoración de la actividad docente (UVa)</i>	7,7	7,5	7,7

Respecto al grado de fiabilidad de las encuestas, la tabla muestra la evolución del grado de participación de estudiantes y profesores a lo largo del tiempo, que muestra que los estudiantes se involucran más en el proceso, aunque la participación del profesorado ha crecido significativamente en el último curso para el que se dispone de datos (2012-13) :

Evolución de la participación (%)			
	2012-13	2011-12	2010-11
Estudiantes	83,3	77,8	83,3
Profesores	70,8	57,1	58,1

Asimismo, la relación de egresados de los dos últimos cursos muestra un buen nivel de consecución académica.

Se puede afirmar que todos aquellos problemas detectados fueron solucionados, como se indica en los correspondientes auto-informes de seguimiento del título.

Listado de evidencias:

- Guías docentes en las páginas web del máster
- Información sobre los cursos y documentación para ellos en la plataforma MOODLE del máster
- Tabla de datos e indicadores
- Encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores
- Relación de egresados
- Auto-Infomes de seguimiento del título
- Informe de seguimiento del título de ACSUCYL
- Memoria de verificación

d) *Coordinación docente. Estándares:*



- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.
- Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, estudios de caso, etc.) y las relacionadas con la formación teórica.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, han existido mecanismos de coordinación entre todos los centros que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se ha garantizado la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.

Breve descripción y valoración del cumplimiento de los estándares:

La labor del coordinador ha consistido en líneas generales, en velar porque se estructuren y organicen las asignaturas con antelación y porque los estudiantes estén convenientemente informados de las fechas, lugares y actividades a desarrollar. En el caso de asignaturas con varios profesores, uno de ellos actuaba como coordinador informal. Siempre se ha tratado de generar la menor burocracia posible, con objeto de no sobrecargar al profesorado. Los miembros de la comisión académica se han reunido de forma periódica, para evaluar el seguimiento de la titulación. Esta evaluación se ha plasmado además en reuniones de autoevaluación, mantenidas de forma separada con estudiantes y profesores, realizadas al final del periodo lectivo.

Los resultados emanados de dichas encuestas, eran posteriormente evaluados por la comisión académica, que hacía las oportunas sugerencias a estudiantes y profesores y, en su caso, proponía las correspondientes acciones de mejora que se han venido reflejando en los sucesivos auto-informes de la titulación.

De forma paralela, la UVa, a través del Gabinete de Estudios y Evaluación ha llevado a cabo las correspondientes encuestas de satisfacción con la titulación, cuyos resultados, generalmente favorables, aparecen junto a los informes de auto-evaluación en el repositorio al fresco y en la tabla de datos e indicadores

Aunque se adjuntan dichas encuestas, se han extraído las cuestiones que se relacionan con la coordinación y planificación y se han comparado los tres años para los que disponemos de encuestas, como se muestra en la siguiente tabla, que muestran una evolución positiva de los indicadores, solventándose problemas iniciales de puesta en marcha. Se aprecia además que todos los valores son consistentemente muy superiores a los valores obtenidos para el resto de los Másteres de la UVa

Grado de satisfacción de los estudiantes	2012-13	2011-12	2010-11
Valoración media de la organización	7,1	8,6	6,1
<i>Valoración media de la organización (UVa)</i>	5,9	6,1	5,9
Coordinación de materias y profesores	8,0	8,7	6,0
<i>Coordinación de materias y profesores (UVa)</i>	4,9	5,2	5,4
Información y documentación recibida	7,0	8,4	6,8
<i>Información y documentación recibida (UVa)</i>	6,2	6,6	6,1
Valoración general de la organización	7,3	8,6	6,1
<i>Valoración general de la organización (UVa)</i>	5,4	5,6	5,4

La valoración del profesorado de los aspectos de coordinación puede seguirse en función de su valoración de la organización de la docencia acuerdo con las encuestas es buena en términos generales. De nuevo se muestran resultados extraídos de las encuestas comparando los tres años disponibles, donde se aprecia que los niveles de satisfacción son elevados y superiores al resto de los másteres de la UVa, aunque la diferencia no es tan marcada como en el caso de los estudiantes.



Grado de satisfacción del profesorado			
	2012-13	2011-12	2010-11
Valoración media de la organización	8,4	8,1	7,8
<i>Valoración media de la organización (UVa)</i>	<i>8,0</i>	<i>8,0</i>	<i>7,5</i>
Coordinación con otros profesores	8,4	8,2	7,8
<i>Coordinación con otros profesores (UVa)</i>	<i>7,6</i>	<i>7,4</i>	<i>7,0</i>

El título se imparte en un único centro, la Facultad de Ciencias, de forma presencial. No hay prácticas externas curriculares, aunque algunos alumnos las han realizado de forma voluntaria a través del Área de Empresa y Empleo de la UVa. Precisamente, la inclusión de estas prácticas externas, forma parte de las modificaciones a la titulación que se plantean en el apartado 5.3 de forma extra-curricular.

Listado de evidencias:

- Encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores
- Página web del Máster con información sobre la planificación anual del Máster ([http://www5.uva.es/master\\_taq/](http://www5.uva.es/master_taq/))
- Auto-Infórmes de seguimiento del título

*e) Curso de adaptación al Grado. Estándar:*

- *La implantación del Curso de adaptación al Grado se ha desarrollado conforme a lo establecido en la memoria de verificación.*

Breve descripción y valoración del cumplimiento del estándar:

Tal y como se indica en la memoria de verificación, este punto no es de aplicación

Listado de evidencias:

- Memoria de verificación

*f) Criterios de extinción. Estándar:*

- *En su caso, se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados por la extinción del título en que se matricularon y se les ha proporcionado la información necesaria.*

Breve descripción y valoración del cumplimiento del estándar:

Tal y como se indica en la memoria de verificación, este punto no es de aplicación

Listado de evidencias:

- Memoria de verificación



## 2 Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad.

*El título ha puesto en marcha los mecanismos necesarios para garantizar: la disponibilidad de información pública objetiva y suficiente, la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad, el análisis de las recomendaciones de los diferentes informes externos y la incorporación a la planificación y desarrollo del título de las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento externo.*

### 2.1 Información pública del título

*Estándares:*

- *La Universidad publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.*
- *La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y de sus posteriores modificaciones aprobadas.*
- *Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias,...).*

Breve descripción y valoración del cumplimiento de los estándares:

La titulación dispone de página web propia [http://www5.uva.es/master\\_taq/](http://www5.uva.es/master_taq/), accesible también desde las correspondientes páginas web de la UVA <http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.01.ofertaeducativa/2.02.01.01.alfabetica/Tecnicas-Avanzadas-en-Quimica/> y de la Facultad de Ciencias, centro en el que se imparte la titulación, [http://www.cie.uva.es/estudios\\_postgrado](http://www.cie.uva.es/estudios_postgrado)

La información institucional de la UVA, fundamental para aspectos administrativos (proceso de admisión, matriculación, reconocimiento de créditos...) es muy completa y permite al alumno llevar a cabo la mayor parte del proceso de forma no presencial <http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.03.accesoypreinscripcion/2.02.03.02.resto/index.html>

Nuestra valoración de este aspecto es muy positiva, creemos que el título tiene una buena visibilidad y que la presentación es muy correcta. Este aspecto ha sido corroborado en el informe de seguimiento del título realizado hace dos años, que calificó como muy buena la visibilidad y la información disponible en la web, así como los resultados de las encuestas de satisfacción correspondientes a ese punto.

Listado de evidencias:

- Páginas web del título y de la universidad indicadas más arriba
- Encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores
- Auto-Infomes de seguimiento del título
- Informe de seguimiento de ACSUCYL

### 2.2 Sistema Interno de Garantía de Calidad

*Estándares:*

- *El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.*
- *El SIGC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de:*
  - *la calidad de la enseñanza y el profesorado*
  - *la calidad de las prácticas externas*
  - *la calidad de los programas de movilidad*



- El SIGC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones.
- El SIGC implantado facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.
- En el caso de títulos interuniversitarios o de títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SIGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.

Breve descripción y valoración del cumplimiento de los estándares:

El Comité de Calidad del Título se ha venido renovando desde su constitución en el curso 2012-13. Está formado por representantes plurales, de acuerdo con la establecida en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Valladolid: ocho profesores, representantes de las cuatro áreas que imparten la titulación, un estudiante matriculado, un estudiante egresado y un profesional externo. Ha asumido las funciones que le son propias.

Se han utilizado encuestas dirigidas a estudiantes y profesores, que se utilizan para detectar posibles disfunciones, así como los valores de los indicadores y tasas proporcionados por la UVa. Junto con las reuniones periódicas y los contactos informales que mantienen el coordinador o la comisión académica con los profesores y estudiantes de la titulación, con los que mantiene un contacto cercano y permanente, se logra tener una visión casi al día de las posibles disfunciones. Tras el estudio y consideración de toda la información, se proponen una serie de acciones de mejora, que se ponen en práctica generalmente en el curso siguiente. Por todo ello, podemos considerar que el SIGC ha funcionado correctamente

Como ya se ha indicado en el punto 1.2 d), este máster no es interuniversitario, por lo que no es de aplicación la correspondiente coordinación.

Listado de evidencias:

- Auto-Infórmes de seguimiento del título
- Información de verificación
- Información de modificación
- Informe de seguimiento del título de ACSUCYL
- Encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores
- Tabla de datos e indicadores
- Actas de las reuniones

### 2.3 Evolución de la implantación del título

Estándares:

- Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.
- Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas.

Breve descripción y valoración del cumplimiento de los estándares:

La titulación no tuvo recomendaciones a la memoria de verificación, tal como se indicó en el autoinforme de seguimiento del curso 2010-11. Por su parte, el informe final de seguimiento de la titulación relativo al curso 2011-12, emitido con fecha 31/10/2013 concluye con que "La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios establecidos en el proceso de seguimiento en cuanto a transparencia en la información pública, implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad y atención a las recomendaciones". No obstante, en él se reflejan una serie de cuestiones que han sido comenzadas a implementar, como son:

Actualización y publicación de las guías docentes, en la página web del máster y en la de la UVa

<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.01.ofertaeducativa/2.02.01.01.alfa/betica/Tecnicas-Avanzadas-en-Quimica/>

Asunción de sus atribuciones por el Comité de Calidad del título, tal como se indica en el apartado 2.2

Inclusión, por parte del Gabinete de Estudios y Evaluación, en la aplicación alfresco, de información relativa



al funcionamiento de otros órganos de coordinación y Calidad existentes en la universidad

Inclusión, por parte de la universidad, de datos relativos al programa Docencia en relación al máster

Información relativa a la inserción laboral de los egresados, en base a encuestas realizadas por el Gabinete de Estudios y Evaluación), cuyos primeros resultados se han recibido en el curso 2013-2014 Evidencia. En esta primera encuesta, se empieza a tener información acerca de la incorporación de los egresados a grupos y líneas de investigación, tal como muestran las preguntas 1 y 22 de dicha encuesta, que demuestran que el máster está sirviendo a uno de sus objetivos principales, que era el acceso de los egresados a una carrera investigadora.:

1. EXPECTATIVAS DEL ESTUDIANTE: Cuál es el motivo principal por el que decidió cursar este Máster:

Ampliación de estudios sin más	30%
Una clara expectativa laboral	10%
Una clara expectativa investigadora	20%
Otras	40%

22. FORMACIÓN CONTINUA: Desde que terminó el Máster, ¿ha seguido o sigue estudiando?

No	20%
Sí, un grado	10%
Sí, un posgrado u otro máster	20%
Sí, Tesis doctoral	40%
Otros	10%

22a. En caso afirmativo, ¿Lo cursa o lo ha cursado en la misma universidad?

Sí	62,5%
No	37,5%

Otro aspecto muy importante, reflejado también en el antedicho informe, es la introducción de un perfil o recorrido más institucionalizarte. Conscientes del interés e importancia de dicha recomendación, se presentó en enero de 2014, con la aprobación y respaldo de todos los órganos pertinentes, la correspondiente memoria MODIFICA, que trataba de implementar la modificación en base fundamentalmente a la inclusión de prácticas externas. Se trataba así de responder a las demandas expuestas por los estudiantes en las encuestas y, además, poder responder a la llegada de los nuevos graduados en Química, ya acostumbrados a la existencia de dicho tipo de prácticas externas. De forma adicional, se aumentaba también el atractivo de la titulación, con objeto de dar respuesta a una de sus mayores debilidades, que es la falta de estudiantes.

Dado que la presentación de esa modificación se solapaba de facto con la presente renovación de la titulación, se decidió después de deliberar con la vicerrectora de Docencia y Estudiantes y el Gabinete de Estudios de Evaluación, el presentar una modificación que afectara lo menos posible a la memoria VERIFICA original.

El 30 de mayo de 2014, La ACSUCYL emitió informe desfavorable en base a que: "Las modificaciones introducidas en las competencias y el plan de estudios resultan marcadamente insuficientes para justificar la introducción de un nuevo perfil profesional. Solamente se plantea la incorporación al plan de estudios de una nueva materia "Prácticas externas" para diferenciar la especialidad investigadora de la profesional, lo que resulta claramente insuficiente para justificar la especialidad". El 28 de julio de 2014, el Consejo de Universidades ratificó la negativa.

Los contactos informales mantenidos desde entonces por la Comisión Académica, revelan la intención de ésta de volver a presentar una modificación más profunda de la titulación, con objeto de responder a las demandas originales. Dicha modificación deberá tener en cuenta las nuevas directrices del Ministerio de Educación Cultura y deporte, acerca de la duración de las titulaciones universitarias, así como la postura que al respecto tomen tanto la Junta de Castilla y León, como la Universidad de Valladolid.

Listado de evidencias:

- Auto-Infomes de seguimiento del título
- Información de verificación del título
- Información de modificación del título
- Informe de seguimiento ACSUCYL
- Resultados de inserción laboral egresados



### 3 Recursos humanos y de apoyo

Los recursos humanos, materiales y de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el plan de estudios son los adecuados para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

#### 3.1 Personal académico

Estándares:

- El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.
- El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición.
- Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.).
- La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.

Breve descripción y valoración del cumplimiento de los estándares:

El profesorado implicado en la titulación es adecuado y suficiente, e incluye PDI perteneciente a las cuatro áreas químicas implicadas en el mismo: Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica y Química Orgánica, tal como se presenta en las tablas 1 y 2 correspondientes al profesorado. De la tabla 2 se deduce la alta cualificación del personal implicado, que en más de un 95% de ocasiones está formado por Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad

La implantación del MTAQ no ha contado con ningún compromiso de la institución de cara a la dotación de profesorado puesto que el Máster se ofertó como autosuficiente con el profesorado disponible. El profesorado del Máster ha cumplido su compromiso y la institución no ha tenido que aportar nuevas contrataciones para cubrir la docencia del Máster.

El documento de Resultados del Programa Docencia pone de manifiesto que han sido evaluados 33 de los profesores de la titulación habiendo obtenido resultado excelente 17 (51,52%) y favorable 15 (45,45%),

La encuestas de satisfacción de la UVa relativa al profesorado, permite ahora (curso 2012-13) evaluar la satisfacción del colectivo respecto del plan de formación docente de la universidad. En el caso de esta titulación, se alcanza un valor de 75,5, superior al del resto de másteres de la rama de ciencias (6,1) y del resto de másteres de la UVa (6,5)

Todo lo cual pone de manifiesto el elevado grado de cumplimiento docente del profesorado de la titulación

Aspectos institucionales:

La Universidad de Valladolid, a través de la Sección de Formación Permanente e Innovación Docente de su Centro Buendía contribuye a la consecución de fines fundamentales en una institución de educación superior como son impulsar la innovación docente y propiciar la formación pedagógica y la actualización científica de su profesorado y fomentar la integración y el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en general. El trabajo de un excelente equipo de profesionales coordinados desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria y dirigidos técnicamente por el Director de Área de Formación e Innovación Educativa trabaja día a día por ofrecer a la comunidad universitaria, y en particular a su profesorado, herramientas para que la acción docente, que actualmente se halla en el marco de un cambio profundo de modelo junto con unas nuevas coordinadas en la perspectiva del aprendizaje tradicionalmente entendido como una acción individual solamente, pero actualmente visto a través de una concepción más



social, grupal e individual, siga progresando hacia la excelencia. Así, se apuesta por una formación orientada hacia un modelo de experiencia completa donde el conocimiento está deslocalizado, así como las fuentes de acceso al mismo. La temporalización del aprendizaje se orienta asociada a la diversidad y las circunstancias de los estudiantes y no sólo a la rigidez de las cuatro paredes del aula.

La renovación pedagógica, el renacimiento de métodos docentes activos en el aula, la incorporación de la acción tutorial en el propio proyecto docente, la utilización de nuevas fórmulas de evaluación, los cambios de rol en profesorado y alumnado, la evolución de los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos virtuales y otros muchos retos que se presentan en estos días vinculados de forma inseparable al proceso de convergencia al nuevo EEES, no son sino cuestiones de tipo sistémico asociadas al desarrollo de un auténtico modelo profesional docente, atemporales en gran medida y que, en todo caso, actualizan sus concreciones en función de la evolución de la propia sociedad. Se ha iniciado en consecuencia una revisión en profundidad del Plan de Formación del PDI de forma que, por una parte, el plan pueda marcar líneas de trabajo del profesorado orientadas hacia el desarrollo profesional docente que contemplen un plan detallado, bien estructurado y cronológicamente claro que atienda a la diversidad presente en este colectivo y permita abordar la formación en todos sus niveles, desde el más general hasta el más específico y desde el dirigido al profesorado novel hasta el dirigido al profesorado senior. Este plan, al mismo tiempo, ha de armonizarse en mayor medida con el programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) de forma que ambos instrumentos sirvan para la mejora y para la orientación a la excelencia.

La Sección de Formación Permanente e Innovación Docente del Centro Buendía de la Universidad de Valladolid ha venido realizando un plan anual de formación del PDI, siendo preciso mejorar en lo posible su seguimiento y evaluación. En este sentido se ha creado la figura del facilitador (profesorado formado con destrezas mayores entre sus iguales) que ha contribuido a la extensión del conocimiento de distintos tipos de competencias nuevas. Este política de formar y ayudar a crear formadores tiene entre sus ventajas la posibilidad de ir creando Comunidades de Docentes y Personal de Administración y Servicio que promueven la formación y la autoformación.

El nuevo enfoque educativo que propugna el EEES pretende que la universidad, nuestras aulas, se conviertan en un enorme espejo en el que puedan ver reflejado los estudiantes su propio potencial como profesionales y como ciudadanos. Nuestra labor no ha de ser mostrar al estudiante lo mucho que sabemos y lo magna que es la institución en la que se han enrolado, sino ayudarles a desarrollar una serie de competencias que abarcan cuestiones transversales, académicas y profesionales. En este sentido, la excelencia docente ya sólo puede ser entendida, en palabras de Ken Bain, como la "cualidad de ayudar a los estudiantes a aprender mediante métodos que generen una influencia sostenida, sustancial y positiva en su forma de pensar, actuar y sentir". Este reto es ambicioso y difícilmente alcanzable a corto plazo o de manera individual. Así, debe abordarse el campo de la innovación docente desde el punto de vista del desarrollo profesional del propio docente, trascendiendo no sólo los tradicionales enfoques centrados en cuestiones meramente curriculares sino también aquéllos que se limitan a renovaciones metodológicas, entendiendo al mismo tiempo que si bien el crecimiento personal es potencial para eventuales innovaciones, la innovación es, a su vez, motor de crecimiento personal y, por tanto, si la institución orienta los proyectos de innovación docente hacia la consolidación de equipos docentes y la interacción entre distintos agentes académicos y sociales, el resultado llevará aparejado una mejora de la institución, de la sociedad de la que forma parte y a la que en gran medida sirve y de cuantos miembros de la comunidad universitaria participen en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos involucrados.

En la línea de apoyo a la mejora continua en los procesos de formación, así como en los de investigación, aunque en menor medida, se ha dado continuidad a la convocatoria de Proyectos de Innovación Docente, lo que ha dado origen a múltiples entornos de colaboración que se han convertido en espacios de intercambio y mejora docente. A modo de ejemplo del éxito de este tipo de iniciativas hay que señalar que en la última convocatoria (13-14) se han presentado 137 proyectos, de los cuales han sido aprobados 133, siendo 123 colectivos y 10 individuales. Entre sus temáticas podemos clasificarlos de la siguiente forma: coordinación (50), desarrollo profesional (59) y elaboración de materiales (81). Por otra parte, en relación con su orientación, 62 lo hacen en el campo de la virtualización, 27 en el de la internacionalización, 54 en el de la formación permanente, 20 en el ámbito de la responsabilidad social y finalmente 71 apuestan por la creación de recursos.

En otro orden de cosas, y dentro de lo que tiene que ver con el desarrollo de Contenido digital en formato audio, vídeo y texto, se ha puesto en marcha a modo de experiencia piloto impulsada por el Servicio de Medios Audiovisuales el proyecto "Saber, extender", proyecto que pretende que el profesorado comience a preparar contenido digital en el formato más duradero, completo, atractivo y motivante, por medio de lo que ha venido en llamarse las "micropíldoras de aprendizaje".

Finalmente, el Campus Virtual de la Universidad de Valladolid ha de mantenerse en una dinámica de actualización y mejora para facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje, atendiendo las necesidades que en este sentido se vayan detectando, al tiempo que es preciso adelantarse incluso a algunas de ellas en un ejercicio claro de innovación docente. Así, en este momento se ha procedido a dar un nuevo impulso



al Campus Virtual UVA bajo la misma plataforma Moodle pero en una versión más robusta, la 2.5.

Listado de evidencias:

- Tablas con la relación (1) y titulación (2) del profesorado
- Memoria de verificación
- Resultados del Programa DOCENTIA
- Plan anual del Centro Buendía en la web (<http://www.buendia.uva.es/>)
- Encuestas de satisfacción de profesores

### 3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje

*Estándares:*

- *El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.*
- *Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).*
- *Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes.*
- *Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.*
- *Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.*
- *En el caso de modalidades semipresencial o a distancia, se garantiza que los recursos y servicios de apoyo son los adecuados para abordar las necesidades específicas de los estudiantes (infraestructuras y servicios tanto en el centro responsable del título como en centros externos -centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).*

Breve descripción y valoración del cumplimiento de los estándares:

En relación con el personal de apoyo, se ha cumplido lo indicado en la memoria de verificación, en la que se decía que "Se corresponde con el personal adscrito directamente al grado de Química, y con el compartido en la Facultad de Ciencias. Dicho personal tiene la capacitación y experiencia suficiente para facilitar los servicios correspondientes desarrollados tanto en el centro como en la propia Universidad."

Técnicos de laboratorio

- María Jesús Diéguez Vadillo (Química Inorgánica)
- Juan Manuel Antolín Rodríguez (Decanato)
- Rosario Gómez Gutiérrez (Química Analítica)
- Santiago Mata López (Química Física)
- Francisco de la Rosa Prieto (Química Analítica)
- Francisco Javier Vega Flores (Química Orgánica)

Personal administración

- Rosario de la Iglesia Cánovas (Decanato)
- Begoña Santamarta Baños (Secretaría)
- Cristina Sánchez Mediante (Secretaría)
- María Ángeles Martín Ruiz (Secretaría)
- María del Carmen Rivero Gútez (Secretaría)
- Laura Barrera Villanueva (Química Inorgánica y Química Física)
- María del Pilar Tejero Camino (Química Analítica)

No ha habido ningún problema ni incidencia alguna relacionada con el personal de apoyo

La titulación tiene un carácter presencial y utiliza los recursos materiales, aulas, laboratorios, etc. de la Facultad de Ciencias y de su Aulario, así como las instalaciones de los servicios de apoyo a la investigación de la UVA, fundamentalmente el Laboratorio de Técnicas Instrumentales donde se ubica gran parte de la instrumentación especializada que se emplea en la titulación.

Los resultados de satisfacción de estudiantes y profesores respecto a los recursos, muestran un elevado grado de satisfacción con una evolución positiva a lo largo de los cursos en que dicha cuestión les fue



preguntada, opinión que difiere de la del profesorado que se muestra bastante crítico con los recursos disponibles, lo cual puede achacarse al traslado de Facultad producido durante estos cursos, desde el Edificio de Doctor Mergelina al Campus Miguel Delibes.

Grado de satisfacción con los recursos			
	2012-13	2011-12	2010-11
Valoración del profesorado	7,7	7,3	6,9
<i>Valoración del profesorado (UVa)</i>	<i>7,9</i>	<i>7,6</i>	<i>7,6</i>
Valoración de los estudiantes	7,8	7,8	np
<i>Valoración de los estudiantes (UVa)</i>	<i>7,1</i>	<i>7,2</i>	<i>np</i>

Listado de evidencias:

- Memoria de verificación
- Encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores
- Tabla de datos e indicadores



## 4 Resultados del programa formativo

Se ha realizado un análisis de los principales datos y resultados de la implantación del título y se ha valorado su evolución. Los resultados se adecúan a las previsiones y características del título

### 4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

Estándares:

- Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación.
- Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.
- Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

Breve descripción y valoración del cumplimiento de los estándares:

Los resultados de aprendizaje satisfacen los objetivos del programa formativo: (1) profundizar en las competencias y conocimientos del grado (licenciatura); (2) servir de periodo de formación para el desarrollo posterior de un doctorado y/o (3) capacitar al estudiante para integrarse en el mercado laboral dentro de campos emergentes como son el medio ambiente y las actividades de I+D+i.

Esto se puede ver en los resultados académicos por asignaturas, que se muestran en el correspondiente listado y que presentan unos valores muy elevados, del 100% en la mayoría de los casos, así como a los indicadores sobre resultados académicos, que presentan unos valores muy adecuados

Resultados de aprendizaje	2012-13	2011-12	2010-11
Tasa de rendimiento	94,90 %	96,72 %	100,00 %
Tasa de abandono	0,00 %	11,11 %	0,00 %
Tasa de graduación	83,30 %	88,89 %	100,00 %
Tasa de eficiencia	100,00 %	100,00 %	100,00 %
Tasa de rendimiento del título	94,4 %	96,72 %	100 %
Tasa de éxito	100,0%	100 %	100 %
Estudiantes de nuevo ingreso	6	9	
Número de egresados	5	8	12

Los Trabajos Fin de Máster que son la expresión última y pública del proceso formativo, se rigen por las directrices de la memoria VERIFICA y por el Reglamento de TFM de la UVa (Resoluciones de 3 de febrero de 2012. BOCyL 20 de febrero). Han resultado siempre de gran nivel, alcanzando los estudiantes calificaciones de sobresaliente en la mayoría de las ocasiones. Dichos TFM se encuentran a libre disposición en el repositorio puesto en marcha a tal fin por la UVa.

Listado de evidencias:

- Memoria de verificación
- Auto-informes de seguimiento
- Tabla de datos e indicadores
- Encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores
- Tablas de datos e indicadores
- Resultados académicos de las asignaturas



## 4.2 Evolución de los indicadores del título

### Estándares:

- La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.
- La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.

### Breve descripción y valoración del cumplimiento de los estándares:

La tabla muestra los valores de las tasas de abandono, graduación y eficiencias propuestas en la memoria de verificación, así como los resultados reales obtenidos a lo largo de los cursos de impartición de la titulación, recogidos en los sucesivos auto-informes y en la tabla de datos e indicadores.

Tasas del MTAQ				
	VERIFICA	2012-13	2011-12	2010-11
Tasa de abandono	5%	0,00 %	11,11 %	0,00 %
Tasa de graduación	95%	83,30 %	88,89 %	100,00 %
Tasa de eficiencia	100%	100,00 %	100,00 %	100,00 %

En general los valores de las tasas se encuentran dentro de los previstos. Las desviaciones observadas se deben a casos puntuales, magnificados por el pequeño número de estudiantes matriculados.

### Listado de evidencias:

- Memoria de verificación
- Auto-Infomes de seguimiento
- Tabla de datos e indicadores

## 4.3 Inserción laboral

### Estándares:

- Se dispone de mecanismos para analizar y valorar:
  - El grado y calidad de la inserción laboral de los graduados.
  - La adecuación del título a las necesidades socioeconómicas.
  - La adecuación del título a las necesidades y requisitos de la profesión.
- La evolución de los indicadores de inserción laboral es adecuada considerando el contexto socioeconómico y las características del título.

### Breve descripción y valoración del cumplimiento de los estándares:

El Gabinete de Estudios y Evaluación también lleva a cabo encuestas de Inserción Laboral de graduados en los Títulos Oficiales de Máster. En nuestro caso, se dispone de llevada a cabo sobre la promoción 2010/11) con un porcentaje de participación del 83,3 % que muestra que la mayoría de los encuestados, 70%, se encuentra trabajando a plena satisfacción, lo cual es un buen resultado en función de los condicionantes que la actual situación económica está originando en la población de edad similar a la de los egresados de la titulación.

Mucho de ellos han continuado su formación, generalmente a través de la realización del doctorado, tal y como muestran las respuestas a las preguntas 1 y 22 de dicha encuesta (ya descritos en el apartado 2.3) acerca de la intención de comenzar una carrera investigadora

1. EXPECTATIVAS DEL ESTUDIANTE: Cuál es el motivo principal por el que decidió cursar este Máster:



Ampliación de estudios sin más	30%
Una clara expectativa laboral	10%
Una clara expectativa investigadora	20%
Otras	40%
22. FORMACIÓN CONTINUA: Desde que terminó el Máster, ¿ha seguido o sigue estudiando?	
No	20%
Sí, un grado	10%
Sí, un posgrado u otro máster	20%
Sí, Tesis doctoral	40%
Otros	10%
22a. En caso afirmativo, ¿Lo cursa o lo ha cursado en la misma universidad?	
Sí	62,5%
No	37,5%

Listado de evidencias:

- Auto-informes de seguimiento
- Resultados de inserción laboral egresados I.
- Tabla de Datos e Indicadores

#### 4.4 Satisfacción de los agentes implicados

Estándares:

- La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada.
- Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título.
- Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés.

Breve descripción y valoración del cumplimiento de los estándares:

Desde el Gabinete de Estudios y Evaluación se lleva a cabo una encuesta general de satisfacción a estudiantes y profesorado, que como se indicó en el apartado 1.2.c tienen una participación notable, del 80% en el caso de los estudiantes y en torno al 60-70% para los profesores. La evolución a lo largo de los cursos de los que se dispone información (2010-11, 2011-12 y 2012-13), tanto para estudiantes como para profesores, se resume a continuación

Colectivo	2010-11	2011-12	2012-13
Estudiantes	6,8	8,5	7,8
Profesorado	7,5	7,4	7,9

Por referirnos al último curso evaluado, para el cual ya se dispone de información más fiable, la valoración global media de los estudiantes del Máster ha sido de 7,8, frente al valor medio de 6,4 para los Másteres de la UVa en el curso 2012-13, mientras que la valoración global media que hace el profesorado es de 7,9, prácticamente idéntica a la de 7,7, que es la valoración media del profesorado de los Másteres de la UVa.

De los resultados de encuestas de satisfacción de los estudiantes, llama la atención la baja calificación recibida durante el primer curso de implantación por los aspectos organizativos. Sin embargo este aspecto ha evolucionado favorablemente

	2010-11	2011-12	2012-13
Valoración de la organización	6,1	8,6	7,1

Listado de evidencias:

- Auto-informes de seguimiento del título
- Encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores
- Tabla de datos e Indicadores



#### 4.5 Proyección exterior del título

*Estándar:*

- *Se fomentan las actividades de internacionalización y la participación en programas de movilidad, que muestran unos resultados adecuados a las características y previsiones del título, en función del número de estudiantes.*

Breve descripción y valoración del cumplimiento de los estándares:

La titulación ha venido contando casi cada curso con un estudiante extranjero. En alguno de los casos se trataba de beneficiarios de becas UVa-Santander, y en otros casos, el alumno mismo ha sufragado sus estudios. La razón de la demanda es casi siempre la orientación medioambientalista que se dio a la titulación en la memoria de verificación.

Procedencia de los estudiantes	2013-14	2012-13	2011-12	2010-11
Valladolid	80,00%	66,67%	55,56%	58,33%
Palencia	0,00%	0,00%	11,11%	0,00%
Segovia	0,00%	0,00%	11,11%	0,00%
Soria	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resto CyL	0,00%	33,33%	0,00%	8,33%
Resto España	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%
Total España	80,00 %	100,00 %	77,78%	91,66 %
América del Sur	0,00%	0,00%	11,11%	8,33%
América Central	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Europa	0,00%	0,00%	11,11%	0,00%

Respecto de las nacionalidades, han sido Chile (1), Argentina (2), Brasil (1), Venezuela (1), Francia (1) y Cuba (1)

Listado de evidencias

- Tabla de datos e indicadores
- Memoria de verificación



## 5 Plan de mejora

El Autoinforme deberá recoger las principales **áreas de mejora** previstas para el título en los siguientes años, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas. Este plan deberá contener los **objetivos perseguidos y las acciones** previstas para alcanzarlos. Deberán indicarse los **responsables, calendario e indicadores de seguimiento** de las acciones diseñadas. El formato y estructura de este plan será definido por la Universidad pero atendiendo a las anteriores variables señaladas.

### 5.1 Fortalezas

- Empleo del máster como introducción a la realización de una carrera investigadora
- Efecto beneficioso de la orientación medioambiental a la hora de captar alumnos latinoamericanos
- Titulación generalista continuadora del grado en Química de la UVa, para aumentar los conocimientos y competencias de los graduados.
- Satisfacción general de estudiantes y profesores con el Máster en su conjunto.

### 5.2 Debilidades

- Escaso número de alumnos matriculados que impide el reconocimiento interno de la actividad docente en la UVa, o el acceso de la titulación a convocatorias de movilidad, etc.
- Escasa percepción de la necesidad de la titulación por parte de los licenciados en Química.
- Falta de actividades tales como Prácticas de Empresa, que faciliten la inserción laboral de los estudiantes egresados de la titulación

### 5.3 Plan de Mejora

Objetivos	Acciones	Responsables	Calendario	Indicadores
Modificación Titulación	Elaboración Memoria	Comisión Académica	Primer trimestre curso 2014-15	Presentación Memoria



## 6 Tablas de datos e indicadores

Por curso académico, se han de incluir los siguientes datos e indicadores sobre oferta, demanda y matrícula en el título:

- Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso
- Número de estudiantes de nuevo ingreso
- Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso
- Porcentaje de matriculados de nuevo ingreso por vías de acceso a los estudios
- Nota de corte PAU
- Nota media de acceso
- Número de estudiantes matriculados en el título
- Porcentaje de hombres/mujeres matriculados
- Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso por procedencia geográfica: de la misma provincia, de otras provincias de Castilla y León, de otras Comunidades Autónomas e internacionales.

Igualmente, por curso académico se han de incluir los siguientes datos e indicadores sobre resultados académicos del título:

- Tasa de rendimiento
- Tasa de abandono
- Tasa de graduación

Toda la información arriba indicada, aparece en las correspondientes tablas suministradas por el Gabinete de estudios y Evaluación de la UVa, en forma de ficheros pdf,:

- **Indicadores Máster en Técnicas Avanzadas en Química.pdf**
- **Resultados académicos.pdf**
- **Tabla1\_pdi.pdf**
- **Tabla2\_pdi.pdf**

El anexo que acompaña a esta memoria, contiene una relación más pormenorizada de las evidencias citadas en la misma y de su ubicación en el gestor documental.



Universidad de Valladolid

## Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Química

---

Universidad de Valladolid

Autoinforme de Renovación de la Acreditación

